Redacción y Administración
CALLE DEL MAR, 65
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Precios de suscrición

	Ptas.
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas. (3 meses)	4,50
Península. (3 meses)	5,50
Extranjero.	10,50

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVII — Viernes 5 de Setiembre de 1902 — NÚM. 13,158

SE ALQUILA

un espacioso local de 24,000 palmos, á propósito para almacén, fábrica ó taller, situado en la Alameda, camino de la Soledad
Razón, despacho de la Imprenta Domenech, Mar, 65.

Asuntos del día

El mal tiempo habrá deslucido el magnífico recibimiento que preparaban los bilbainos á S. M. el rey. Anteayer comenzó á llover en aquellas costas del Adriático, y ayer continuaban los aguaceros. Las noticias de ayer tarde eran que el rey no había desembarcado todavía y se creía que aplazaría el desembarco. Pero á última hora llegan telegramas anunciando que S. M. había bajado á tierra y entrado en la capital de Guipúzcoa.

Bilbao, como ciudad rica y pujante, había hecho un verdadero derroche para presentarse engalanada á los ojos del monarca, continuando de este modo la serie de triunfos obtenidos por D. Alfonso XIII en sus viajes de este verano.

* * *

Mientras tanto, los ministros se afanan inútilmente para acudir á los conflictos que se les vienen encima. El de Estado estará ya en Madrid con la Nota del Vaticano, y hoy se reunirá el Consejo para tratar de este delicado asunto.

Creen muchos que esto dará ocasión á que se evidencien y contrapongan la tendencia radical, representada por el conde de Romanones, y la mas templada y prudente que personaliza el Sr. Moret y apoya el jefe del gobierno. Con este motivo renacen los pronósticos de crisis que tanto se repiten de algún tiempo á esta parte, y que tomaron tanto cuerpo cuando el general Weyler volvió á Madrid la semana pasada en situación desairadísima, según el común sentir de las gentes.

* * *

Pero las personas mejor enteradas, dudan mucho que la caida de esta situación, tan próxima al parecer, venga por disidencias de los ministros. Un corresponsal de el *Diario de Barcelona*, ocupándose de este asunto, dice que ni el ministro de la Guerra ni ninguno de los actuales ministros tiene energías bastantes, ni personalidad siquiera para promover una cuestión, dejándose conducir por los Sres. Sagasta y Moret, verdaderos árbitros de la situación en todo momento.

"No hay que cansarse, añade, en elaborar motivos de crisis, dando por supuesta una actitud resuelta en éste ó en aquel consejero responsable, y si se opera la modificación ministerial que se conceptúa cada vez más inmediata, no será por otros móviles que por el afán que existe indudablemente en elevadas esferas, afán plausible por todos conceptos, de constituir un gobierno que ponga de una vez término á la estéril interinidad en que vivimos, abordando con resolución los problemas pendientes, tanto en lo que afecta á la vida interior del país, como al importante punto de las relaciones internacionales, completamente relegado al olvido por el gabinete que el Sr. Sagasta preside.„

Recordarán nuestros lectores que no hace muchos dias digimos que los peligros para la actual situación no nacen en Madrid, sino en San Sebastián.

* * *

Otra vez se ha hablado estos dias de agitación carlista en el Maestrazgo y en Cataluña. No hemos hecho caso de estos rumores, á los que no damos crédito. Respecto á la provincia de Castellón, sabemos que no tienen fundamento. Es probable que tampoco lo tengan en Cataluña. Si acaso, cualquier aparente intentona obedecería á manejos bursátiles, como otras veces; pero este recurso se va gastando también.

Por ahora no hay que temer al peligro carlista.

LA DECENA

Revista política para "Las Provincias„

DESDE MADRID

La afirmación de un periódico.—Los enemigos de la libertad.—Dificultades prácticas de su ejercicio.—Promesas del partido liberal.—Los convencionalismos.—Responsabilidad de liberales y conservadores.—El 4 de marzo de 1899.—Estado de la nación.—Impaciencia de los liberales.—Cómo resuelven los problemas de gobierno.—Actitud de los conservadores.—La ley de seguridad iniciada por el Sr. Silvela.—Su aceptación.—Cambio de política.—Otra vez la concentración liberal.—Hay que marchar por otros caminos.

Leí, no ha mucho, en no recuerdo qué periódico, que "los liberales eran los mas encarnizados enemigos de la libertad„. Declaro ingénuamente, que la primera impresión que me produjo la lectura del anterior concepto, fué la de un apasionamiento exagerado, en los que tan fácilmente se incurre en las polémicas que suelen sostener los periódicos políticos de nuestro país. Pero, á fuerza de meditar sobre tan extraña afirmación, declaro también con la misma ingenuidad, que es posible que aquel periódico, de cuyo título no puedo hacer memoria, tuviera mucha razón sosteniendo que los enemigos de la libertad en España, son los afiliados al partido liberal que nos gobierna.

¿Será esto verdad? ¿Será otra de tantas exageraciones? ¡Quién sabe! No abrigo la pretensión de sentar una conclusión definitiva sobre este punto, por mas que los actos del partido gobernante constituyan materia abonada para, cuando menos, introducir la duda en aquellos espíritus que, apartados de esa rabiosa lucha que suele ser la característica de algunos políticos, dedican toda su atención al estudio de nuestro carácter, de nuestras costumbres, de nuestros elementos de progreso y del resultado de nuestra perfeccionabilidad en la marcha de adelanto ó de retroceso de la sociedad española.

Llibertad es, nombre dulce y simpático y concepto extremadamente bello; pero es súmamente árduo el uso legítimo de ella, y por lo mismo, muy amargo el abuso en que fácilmente se puede incurrrir, en la equivocada aplicación de aquel venerado principio.

Porque el ejercicio de la libertad supone un respeto sagrado al derecho, y este, á su vez, ha de partir de la seguridad absoluta de que sus prescripciones llenan cumplidamente las necesidades sociales, y que previsoramente se ha anticipado á fijar las relaciones, entre el estado y el individuo, concediendo á éste la protección necesaria para el desenvolvimiento natural y progresivo de sus actividades, las cuales, sumadas con las de los demás conciudadanos, vienen á formar el estado total del progreso.

¿En qué forma ha respondido el gobierno del Sr. Sagasta á los anteriores principios? ¿Qué problemas de los mas candentes ha resuelto como vindicación de su insaciable afán por el poder?

Con seguridad que nuestras humildes apreciaciones sobre este punto, hasta el mas benévolo, las tacharía de apasionadas, y las consideraría como dictadas por intransigente espíritu de partido; pero, afortunadamente, podemos prescindir de nuestro propio criterio, ya que la fuerza misma de la realidad va abriendo su camino, y contra todas las exageraciones inspiradas en cálculos no legítimos, se están imponiendo las sanas ideas, siendo estas defendidas hoy por los mismos que un dia, ciega é imprudentemente, las combatieron con toda rudeza.

Es ya llegado, pues, el momento de prescindir de convencionalismos, que tan funestos han sido para España, y hay que juzgar los hechos con la crudeza que merezcan y dar á cada uno lo que en justicia le corresponda.

En este sentido, el juicio no puede menos de ser severísimo para los liberales, puesto que ellos son los que han iniciado é implantado las reformas políticas por medio de leyes que están en vigor, y en esos adelantamientos, de carácter puramente político, debieron prever las garantías de la sociedad, tanto para que esta no pierda jamás la suprema tutela que está llamada á ejercer sobre todos, cuanto para que el mismo ciudadano pueda en todo tiempo hacer uso de un derecho que las leyes le conceden.

Al partido conservador, que se ha encontrado convertidos en leyes los principios de la escuela democrática, no ha podido exigírsele mas que el respeto á aquellas leyes, su cumplimiento, y fundamentar en ellas sus procedimientos de gobierno. No creemos que exista nadie que incurra en la necia temeridad de negar que los conservadores han sido leales observadores de todo el sistema político vigente en España.

* * *

Es muy reciente la fecha del 4 de marzo del año 1898 y las tristezas que en aquel entonces devoraba España, para que se haya olvidado. Con el concurso directo de todas las conquistas democráticas, y en las propias manos de sus definidores y mantenedores, nos fué arrancada de nuestros dominios lo que todavía constituye una gran amargura nacional. Con aquel desmembramiento vino el desequilibrio económico, el rebajamiento del principio de autoridad y la terrible desconfianza en la acción del Estado, muy natural cuando un pueblo vé desgajado su territorio y apartados de su soberanía á millones de súbditos.

En estas condiciones se encargó el partido conservador de la gobernación del país; su labor fué meritoria; así lo reconocen hoy sus adversarios; de una nación, sobre la cual se estaban poco menos que echando suertes para su reparto, hizo una nación séria y digna, que ha logrado infundir respeto, aún á los pesimistas, acerca de nuestro futuro destino. Tan patriótica labor no consiguió aquietar al partido liberal, quien, pretextando un retroceso en orden á las libertades y una invasión que designaban con el nombre de clerical, se aprovechó del conflicto y de la algarada para derribar aquella situación.

Proclamaron los liberales la necesidad de la reforma del Concordato; la urgencia de promulgar leyes que mejorasen la condición del obrero y evitasen la lucha del capital y el trabajo; consideraron imprescindible la reforma de las leyes municipal y provincial, con amplio criterio descentralizador; se comprometieron á la reorganización de los servicios para evitar la rémora y corruptela de la máquina administrativa; aseguraron que disponian de medios para normalizar los cambios; hicieron creer á algunos incautos que España se convertiría, bajo su gobierno, en una especie de Tierra de promisión. Todo ello, para darle mas autoridad, tuvieron la arrogancia de ponerlo en boca de S. M. en el discurso de apertura de las Cortes.

Ha transcurrido cerca de año y medio desde que aquellas promesas se hicieron, y del cumplimiento de las mismas dan una idea perfecta las frases pronunciadas por el Sr. Sagasta en el Consejo de ministros celebrado anteayer, encaminadas á recordarlas á los consejeros responsables y á encarecerles la conveniencia de que se estudiase la solución de algunos de aquellos compromisos para presentarse á las Cortes.

Es decir, que la invasión clerical, el peligro que corrian las conquistas democráticas bajo el imperio de los conservadores, la suerte de la clase obrera, en una palabra, todo lo que se amontonó para formar los peldaños de la escalera que le facilitó el acceso al poder, todo fué un simple artificio, y en lenguaje mas claro, fué un miserable engaño hecho á la nación.

Un partido liberal, que desconoce absolutamente sus deberes y cuyo sistema de gobierno es el engaño, no debe, no puede seguir gobernando, á menos que no se quiera exponer la nación á uno de esos grandes cataclismos que representan gran número de años de retroceso.

Ha podido vengarse el partido conservador de los liberales por la desdichada gestión de este partido; pero, entendiendo aquél el patriotismo de manera muy distinta á como la practican Sagasta y sus hombres, mientras éstos se han ocupado en sembrar recelos y desconfianzas, haciendo que las clases productoras miren con cierto temor todas las manifestaciones del Estado, el jefe de los conservadores ha trazado grandes líneas para la solución de los difíciles problemas que actualmente nos agobian, llevando su civismo y su inteligencia poderosa á determinar lo que representan supremas necesidades y la forma de atender á ellas, sin menoscabo de la democracia, y sin desprestigio del decoro público.

Poco tiempo hace que *El Diario de la Coruña* publicó el famoso artículo "Los dos caminos„ en el cual el Sr. Silvela trazaba con la alteza de miras de un verdadero hombre de gobierno, el procedimiento que debe seguirse en los presentes momentos en la dirección de la cosa pública. Sostenía, entre otras afirmaciones, la conveniencia de completar el Código penal con una ley de seguridad pública, que autorizase la prohibición de las reuniones y la suspensión de asociaciones que comprometieran el orden público y el cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, á fin de poder evitar la frecuente repetición de suspensión de las garantías constitucionales. Este propósito, que en último resultado constituye la garantía mas eficaz del ejercicio de los llamados derechos individuales, levantó extraordinario clamoreo entre nuestros liberales, con lo cual evidenciaron la falsa noción que tienen de la idea de gobierno y lo peligrosa que es en ellos el arma de la libertad.

Es verdad que últimamente han rectificado, y el propio ministro de la Gobernación asegura que tiene planeado un proyecto de ley de seguridad pública. Pero, de todos modos, ¿quién se ha constituido en verdadero defensor de los grandes intereses sociales...? Ese partido conservador, tan anatematizado por los demócratas, y de cuyas doctrinas depende, seguramente, la continuación de nuestra historia.

* * *

Por eso no sorprenden las noticias sensacionales que estos últimos dias publica la prensa diaria, pues todas ellas se encuentran justificadas por la desdichada campaña del gobierno en estos últimos tiempos. Ni de propósito, podía el Sr. Sagasta llevar el desconcepto de su gestión política al grado que ha alcanzado, justificando los disparatados anuncios de cambios políticos para plazo muy breve. Es creencia general que el gobierno tiene contados los dias de su existencia. No falta quien opina—y acaso el duque de Tetuan no está muy lejos de esta opinión,—que no terminará el actual mes de setiembre sin que le sean retirados los poderes á D. Práxedes. Y como en asuntos políticos hay materia para todos los gustos, de ahí la infinidad de augurios para el reemplazo de la situación.

De nuevo ha surgido la idea de la concentración liberal, á la que prestarán su concurso casi todos los que en otra ocasión creyeron facil la modificación de los turnos en el poder. Esta solución sería funesta. Si un partido liberal, relativamente homogéneo, no ha podido imponerse á sí mismo y cumplir su misión, ¿podría realizar el milagro ese conglomerado de aspirantes exclusivamente á jefes de partido?

No son por hoy las concentraciones liberales ni las predicaciones democráticas lo que España necesita para su salvación. En otro punto está el remedio para nuestros males, y poca vista ha de tener quien no alcance á vislumbrarlo.

Dejemos por una vez siquiera nuestra disonancia con el mundo real; sacudamos por un momento nuestra apatía, y entremos resueltamente en un período de acción, con abandono completo de ciertos lirismos, que para algunos pueden ser elemento adormecedor, y para otros, acaso constituyan el medio de satisfacer lo que la ley condena y la moral rechaza. Si la libertad no peligra y los hombres que se titulan liberales han demostrado su incapacidad gubernamental, retírense del poder, y aprendan, en los procedimientos de otros, la manera de ocurrir á las exigencias del gobierno, y eviten dar la razón á aquel que afirmaba que "los liberales eran los mas encarnizados enemigos de la libertad„.

S. TÉPHANUS.

Madrid 3 de setiembre de 1902.

INTERMEZZO

Las Hermanas de la Caridad

El Eco de París ha tenido una buena idea, cosa no rara en el acreditado diario de la plaza de la Opera: abrir un concurso de opiniones sobre las Hermanas de la Caridad, publicando las cartas que recibe en una sección especial. Hasta ahora van publicadas doce ó catorce cartas de estas.

Naturalmente, todas las opiniones son favorables á las santas mujeres. Rasgos admirables de abnegación, de generosidad, de heroismo se citan en las cartas, que unidas, constituyen el más hermoso himno para las pobres Hermanas expulsadas y la más tremenda catilinaria para el gobierno.

El libro de oro de las buenas hermanas titula *L' Echo* á su sección. Bien aplicado está el nombre. Con letras de oro debiera también ser impreso.

Los servicios de Hacienda

Real decreto sobre su reorganización

Dice así la parte dispositiva del decreto publicado en la *Gaceta*:

"Artículo 1.º La administración superior de todos los ramos de la Hacienda pública corresponde al ministro de Hacienda.

Art. 2.º Constituyen la administración central de la Hacienda pública las dependencias siguientes: Subsecretaría del ministerio, Dirección general del Tesoro público, Dirección general de Contribuciones, Dirección general de Aduanas, Representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mútuo, Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, Dirección general de la Deuda pública, Dirección general de clases pasivas, Dirección general de lo Contencioso del Estado, Intervención general de la administración del Estado.

Art. 3.º La autoridad económica superior en las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra, se ejercerá por los delegados de Hacienda, que tendrán el caracter de representantes directos del ministro del ramo.

Art. 4.º El servicio económico del Estado será desempeñado en las provincias por las dependencias siguientes: Intervenciones de Hacienda, Administraciones de Contribuciones, Administraciones de Propiedades y Derechos del Estado; Administraciones de Rentas, Administraciones de Aduanas, Abogacías del Estado, Tesorerías de Hacienda. En las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya será desempeñado el mismo servicio por Administraciones especiales de Hacienda, con sus respectivas Intervenciones y Depositarías pagadurías.

Art. 5.º Cada una de las dependencias de la Administración central y provincial, y las secundarias ó subalternas que de ellas dependan y se determinan en el presupuesto de gastos del Estado, tendrán á su cargo los asuntos cuyo pormenor se detallará en los respectivos reglamentos.

Art. 6.º Se restablece la Inspección general de la Hacienda pública, que dependerá directamente del ministro y formará parte de la subsecretaría.

Art. 7.º El principal cometido de este organismo consistirá en inspeccionar y visitar asíduamente todos los ramos, oficinas y dependencias de la Administración económica provincial.

Art. 8.º Quedan suprimidos los Tribunales gubernativos provinciales y el Tribunal gubernativo central, creados aquellos y reorganizado éste por el real decreto de 30 de agosto del año último.

Art. 9.º El conocimiento ó resolución en única ó primera instancia de las reclamaciones económico-administrativas que se interpongan contra los acuerdos administrativos de las dependencias y organismos de la Administración provincial corresponderá á los delegados de Hacienda, exceptuándose, sin embargo, las Juntas administrativas á que se refiere el real decreto de 20 de junio de 1852, las cuales quedarán subsistentes.

Art. 10. Las resoluciones de los delegados y de las indicadas Juntas serán inapelables, poniendo término á la via gubernativa, en los casos en que la cuantía de las cuotas ó derechos liquidados á favor del Tesoro, sin computar en ellos el importe de las multas ó recargos, no excedan de 1,500 pesetas.

Art. 11. Los directores generales ó jefes superiores de cada ramo conocerán y resolverán en primera instancia las reclamaciones propias de la Administración económica central, sea cualquiera la cuantía del negocio, y en segunda instancia las apelaciones que se interpongan contra los fallos de primera instancia dictados por los delegados de Hacienda y Juntas administrativas en asuntos cuya cuantía, con exclusión de multas ó recargos, no exceda de 8,000 pesetas.

Art. 12. Cuando la cuantía del negocio exceda de 8,000 pesetas ó sea inestimable, y cuando se trate de resoluciones de primera instancia dictadas por los directores generales ó jefes superiores del ministerio en los asuntos reservados á la Administración central, sea cualquiera su cuantía, podrá interponerse recurso de alzada ante el ministro, que resolverá en segunda instancia.

Art. 13. Contra las resoluciones de única y de segunda instancia, que tendrán el carácter de definitivas, á los efectos de la ley de 13 de setiembre de 1888, reformada por la de 22 de junio de 1894, sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, sólo podrá utilizarse por los interesados y por la Administración, en la forma y plazos que la misma establece, el recurso contencioso-administrativo.

Art. 14. Se aprueban las adjuntas plantas del personal de la Administración central y provincial de Hacienda pública, así como el resumen de créditos reformados unidos á este decreto.

Art. 15. La consignación que figura en el capítulo 2.º, art. 2.º de la sección 9.ª del presupuesto de gastos, para material del Tribunal gubernativo central, secretaría, continuará subsistente en el mismo capítulo y artículo de dicha sección, con destino á la Inspección general de la Hacienda pública.

Art. 16. Se anula el crédito correspondiente á la suma de 44,600 pesetas anuales que figura en el cap. 4.º, art. 2.º, de la sección 9.ª, para gastos de escritorios de las ssecretarías de los tribunales gubernativos provinciales.

Art. 17. El ministro de Hacienda dictará los reglamentos orgánicos de la Administración central de la Hacienda pública y de la Administración económica provincial, el de la Inspección general de la Hacienda pública y el de procedimiento económico administrativo, ajustando los preceptos de éste á la ley de 19 de octubre de 1889.

Art. 18. Quedan derogadas las disposiciones del real decreto de 30 de agosto de 1901, de la instrucción de 18 de enero de 1902 y del reglamento de 6 de marzo del mismo año.

Art. 19. Las disposiciones del presente decreto comenzarán á regir el dia 10 del mes actual.„

EL VIAJE DEL REY

Salida de San Sebastián

San Sebastián 4.—A las siete y media de la mañana han entrado en el puerto los buques "María de Molina„ y "Temerario„. Después ha entrado en la bahía el "Pelayo„.

Los muelles estaban llenos de gente. Allí se ha dirigido la familia real, embarcándose en la escampavía "Guipuzcoana„, que les ha conducido á bordo del "Pelayo„. Este ha saludado á los reyes con las salvas de ordenanza, y los marineros, subidos á las vergas, han dado los hurras de costumbre.

La princesa de Asturias en una escampavía ha acompañado á la familia real hasta fuera de la dársena.

El "Pelayo„ ha izado el pendón morado de Castilla. El "Temerario„ y "María de Molina„ han recibido al "Pelayo„ en alta mar, saludándole con salvas.

Llegada á Bilbao

Bilbao 4 (10 mañana).—Se hallan dispuestos para zarpar algunos vapores que conducen á las comisiones que van á esperar á los reyes. La mañana es desapacible. Llueve copiosamente.

Bilbao 4 (3'52).—En este momento llega la flotilla real. El rey trasbordará del "Pelayo„ en el puerto para desembarcar.

A pesar de continuar la lluvia, en el antepuerto hay mucho público. Llegan las autoridades para cumplimentar á los reyes.

Bilbao 4 (4'30).—Todavía no ha desembarcado Su Majestad. Seguramente la lluvia deslucirá el acto.

El ministro de Instrucción pública

en Guadalajara

Guadalajara 4.—Ha llegado el señor conde de Romanones.

En las estaciones inmediatas esperaban al ministro el gobernador, alcalde, senadores, diputados y demás personalidades.

En la estación de Guadalajara habia un gentío inmenso y comisiones de centros docentes, corporaciones y sociedades. Al bajar el conde de Romanones, se han oido vivas al ministro de Instrucción pública y al diputado por Guadalajara. El ministro ha ocupado un landó, seguido de interminable hilera de carruajes. Los balcones, que lucían colgaduras, estaban totalmente ocupados por personas que saludaban al ministro á su paso.

Luego se ha celebrado la recepción, resultando brillantísima. Las autoridades vestian de uniforme, y los catedráticos de toga. Ante el ministro han desfilado todos los maestros de la provincia, que le han regalado preciosa escribanía dentro de un estuche, comprada por cuotas modestísimas.

Por la tarde el ministro, precedido de los maceros y acompañado del subsecretario y autoridades, ha marchado al convento de la Piedad, donde se halla instalado el Instituto. Allí se había colocado amplia tribuna, engalanada y con artístico dosel. Ha ocupado la presidencia el conde de Romanones, sentándose á su lado las autoridades. El secretario ha dado lectura al decreto que concedía las reformas del Instituto. El alcalde ha presentado al claustro de profesores, dando después las gracias al ministro por tan importante mejora que concedía á Guadalajara.

Después han hablado el presidente de la Diputación y otras autoridades, dando gracias al ministro y á los representantes de la prensa madrileña. El director del Instituto ha pronunciado un discurso, alabando al conde de Romanones que tantos templos levanta á la enseñanza. Tambiés ha hablado el arquitecto.

Terminados los discursos, se ha levantado el conde de Romanones, pronunciando un discurso de caracter pedagógico.

Ha explicado sus reformas para bien de la enseñanza. Dice que cuando en medio de sus atribulaciones se pone á vacilar en las reformas que piensa, solo le anima una idea en contra de los injustos ataques que se le dirigen: que algún día digan aquel ministro hizo algo bueno por la instrucción.

Ha aludido á unos ataques que le ha dirigido una docta persona, cuyo escrito lleva el título de *Un sueño*. "Yo también sueño; pero sueño en que los españoles sepan leer y escribir, colocándonos junto á las naciones civilizadas. La instrución acorta las distancias. Yo sueño en una escuela modelo en cada pueblo. Tengo el propósito firme de, mientras que dure mi vida oficial, repítase el hecho de hoy en todas las poblaciones.„

Terminado el acto, se ha servido un banquete para 100 cubiertos en el palacio de la Diputación.

Ha sido objeto de comentarios la alusión hecha por el ministro al documento de los prelados que asistieron al Congreso de Santiago.

M. JULIO CAMBON

nuevo embajador francés en Madrid

Una carta de Paris, que publica *La Correspondencia de España*, dá noticias interesantes sobre este diplomático. Dice así:

"El nuevo embajador que Francia nos envía al jubilarse M. Patenotre, es uno de los diplomáticos mas apreciados en el Quai d'Orsay. Tanto M. Paul, actual embajador en Londres y anteriormente en Constantinopla, como M. Jules, que salta á Madrid desde Washington, gozan de grandísimo crédito y confianza cerca de M. Delcassé.

Aquí, y fuera de aquí, se considera significativo que el gobierno francés envíe á Madrid diplomático de la talla y reputación de M. Jules Cambon, sacándole de puesto tan importante como la legación de Washington.

La Correspondencia de España hizo bien en notar oportunamente esta importancia.

Nació Jules Cambon el 5 de abril de 1845.

Fué auditor del Consejo de Estado en 1871, jefe de gabinete—empleo que aquí equivale á las subsecretarías españolas—del ministro de Instrucción pública en 1873.

Fué agregado al gobierno general de Argelia en noviembre de 1874 y nombrado prefecto de Constantina en junio de 1878, de donde vino un año después—ó sea después de un primer paso, cinco años, por la administración de la Argelia—á ser secretario general de la prefectura de policía de Paris.

En 1882 se le nombró prefecto del departamento del Norte; en 1887, prefecto del departamento del Ródano—que está considerada como la prefectura mas importante de Francia.

El 18 de abril de 1891 fué nombrado para el importantísimo puesto de gobernador general de Argelia, que desempeñó durante seis años en circunstancias difíciles, habiendo prestado allí notables servicios y desplegado raras cualidades de habilidad y energía, dominando y conteniendo las primeras explosiones de la agitación antisemita.

En 1897 el gobierno francés le ofreció la embajada de Washington, que desde entonces desempeña, y en la que se ha mostrado consumado diplomático y se ha granjeado las simpatías y alta estima en que se le tiene en el ministerio de Negocios extranjeros.

Ya hemos recordado el tacto con que llenó la misión de plenipotenciario para para los preliminares de la paz entre España y los Estados-Unidos, cuyo protocolo firmó en nombre de nuestro pais el 12 de abril de 1898.

La significación de su nombramiento y el interés que despierta en los actuales momentos el nombramiento de M. Cambon, están, no solo en la importancia que á la embajada de Madrid parece dar este gobierno al confiarla á diplomático de tales méritos, en la eleccion de persona gratísima, como debe serlo la de quien tan buen amigo nuestro se mostró en los difíciles momentos de la paz de 1898, y sobre todo en ser hombre tan conocedor de las cuestiones del Norte de Africa, tan íntima y estrechamente relacionadas con la cuestión del Mediterráneo, como es bueno que se sepa y se repita.

En Inglaterra es este uno de los nombramientos de la presente combinación diplomática francesa en que mas se ha fijado la atención de los que hacen ó se interesan en la política internacional.

Anteayer comentaba el *Times* el pronóstico de la instalación en Madrid de Jules Cambon, haciendo resaltar su larga permanencia en Argelia; "y ahora—añadía—que la hegemonía en el Mediterráneo es el sueño dorado de Francia.„

El accidente de Mr. Roosevelt

Se reciben mas noticias de Nueva-York dando cuenta del accidente de que ha sido víctima el presidente de los Estados-Unidos en Pitzfied.

Un carruaje conducía al presidente, á su secretario y al gobernador de Massachusets. Al doblar por las calles de Kiesteld y Senot, el coche-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Granulado Sacarino
DE GLICEROFOSFATO DE CAL
DEL DOCTOR GREUS

Tiene 50 centig. de Glicerofosfato cálcico, por cada cinco gramos que equivalen á una cucharadita de las de cafe.

Empléase particularmente contra el linfatismo, escrofulismo, enfermedades y fracturas de los huesos, raquitismo, fosfaturia y para facilitar el embarazo, la lactancia y la dentición.

Granulado Sacarino
DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y SOSA
DEL DOCTOR GREUS

Contiene en cada cinco gramos, que equivalen á una cucharadita de las de café, 40 centíg. de sal cálcica y 10 de sal sódica.

Tiene todas las aplicaciones de los Glicerofosfatos; las más propias del Glicerofosfato cálcico, especialmente en el linfatismo y el escrofulismo, el embarazo y la lactancia, y se usa, además, en la enfermedad de Basedow, la mielitis crónica, la histeria y demás neurosis y en los estados neurasténicos.

Granulado Sacarino
DE GLICEROFOSFATO DE CAL, SOSA Y POTASA
DEL DOCTOR GREUS

Perfectamente dosado contiene en cinco gramos, que equivalen á una cucharadita de las de café, 30 centígramos de sal cálcica, 10 de sal sódica y 10 de potásica.

Puede usarse en todos los mismos casos que los granulados de Glicerofosfato de cal y de Glicerofosfato de cal y sosa, pero además está especialmente indicado para combatir los estados neurasténicos, la histeria y demás neurosis, las neuralgias; tales como cefalalgia, tic, raquialgia, lumbago y ciática, y finalmente la ataxia y los estados de postración y debilidad física y mental.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra, N.—VALENCIA.

VALENCIA

Se confirma que nada de particular ocurre en la vecina provincia de Castellón que justifique lo que sobre agitación carlista se ha dicho.

Las noticias recibidas sobre este particular en los centros oficiales, auyentan todo temor de algaradas de los partidarios del Pretendiente, razón por la cual, los soldados que tenian concedida licencia, y á quienes no se les había dejado marchar á sus casas, han salido ya para sus pueblos, desapareciendo además las precauciones que se habian tomado al propalarse los rumores de que nos hicimos eco.

—La cuestión planteada entre los fogoneros de la empresa Lebón y su director, Sr. Santomá, mejoró ayer algo, pues éste, en una conferencia que tuvo con el gobernador civil, le manifestó que se hallaba dispuesto á admitir en la fábrica á unos 50 huelguistas, dando además colocación á los restantes antes de que termine el año actual, si bien exceptuando á cuatro de ellos, que no podrán volver al trabajo sino mediante determinadas condiciones.

El gobernador comunicó el ofrecimiento á los obreros, y hoy probablemente quedará resuelto si aceptan la proposición.

Para que no se repitan las coacciones, el señor Capriles ha dado órdenes severísimas á la policía y á la Guardia civil; ésta detuvo á dos huelguistas, quienes, después de interrogados y de oir atinadas advertencias, fueron puestos en libertad.

También el inspector Sr. Salagaray vigiló á una comisión de huelguistas que se había situado en una taberna frente á la fábrica, quienes dijeron que únicamente se proponían vigilar si entraba algún obrero de los asociados, para expulsarlo de la Sociedad.

—Hoy reanudarán los interrumpidos trabajos las brigadas municipales de Caminos y Policía urbana. Al efecto, el alcalde reunió ayer en su despacho al arquitecto mayor; á los directores de paseos y caminos y á los sobrestantes, ordenándoles no inviertan jornales más que en lo extrictamente indispensable.

—El domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la reunión de las sociedades obreras, para la elección de dos vocales de obreros que han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociales. Los compromisarios elegidos al efecto deben ir provistos de la copia del acta de la Junta celebrada para su designación, en la que constarán los nombres y apellidos de cada uno, como igualmente su domicilio, y presentar el registro del número de socios ó el libro de cotización de dichas Sociedades.

—Los abogados consultores del Ayuntamiento se reunieron ayer para emitir informe acerca de la manera de cobrar á los teatros el arbitrio del diez por ciento sobre espectáculos públicos. De este informe, conocerá mañana el Ayuntamiento en la conferencia secreta que se celebrará al efecto.

—Ayer regresó á Tortosa el obispo de aquella diócesis, Dr. Rocamora.

—El alcalde ha designado á los Sres. Alapont y Miquel para que instruyan expediente sobre la denuncia formulada en la última sesión contra el concejal Sr. Taroncher.

—Informado por la alcaldía ha sido remitido al gobernador el recurso interpuesto por el Sr. Taroncher contra el convenio del Ayuntamiento con la empresa de la plaza de Toros.

—Según noticias, los autores valencianos tratan de protestar, como lo han hecho ya los de Zaragoza y Sevilla, contra lo que se ha dado en llamar *fusión de arriba*, y que tanto les perjudica para la representación de obras en los teatros.

En breve se celebrará una reunión para tratar de este asunto.

—Con motivo de haberse dispuesto que se hagan efectivas las multas impuestas á los fabricantes de alcoholes de esta provincia, lo cual constituye una excepción, puesto que en las demás provincias se ha concedido una espera para atender las reclamaciones pendientes, se dice que se reunirá en breve el Sindicato alcoholero.

—El arrendatario de consumos, Sr. Aigües, ha solicitado se fije otro tipo al impuesto del 40 por 100 acordado por el Ayuntamiento para los artículos de perfumería.

—La comisión municipal de Paseos acordó ayer aumentar á 900 pesetas el haber de dos auxiliares de jardinería y á 850 el de los guardas.

—El inspector de policía del distrito del Grao, D. Julián Castell, ha salido de Valencia en comisión del servicio por orden superior, habiéndose encargado de dicho distrito, provisionalmente, el Sr. Gomez Escudero.

—En el concurso celebrado por la Junta de la Acequia Real del Júcar para la construcción y montura de cuatro puentes de hierro con destino á dicha acequia, ha sido aceptada la proposición presentada por D. Francisco Climent, director y propietario de la Maquinista Valenciana, habiéndose firmado ayer la escritura de contrato entre D. José Huguet, como presidente de dicha Junta, y el Sr. Climent, ante el notario D. Juan Bautista Roch.

—La mas codiciada, de mas delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo, con cuenta-gotas, es el *Agua de Colonia de Orive*. Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció á todas las extranjeras. Por ello, el verdadero patriota le acordó un puesto honrosísimo en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se vende á 4 ptas. litro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros, remesando su valor.

—Los huertanos que habitan en las inmediaciones del poblado de Campanar viven constantemente amenazados por una cuadrilla de ladrones que se dedica impunemente á la limpieza de los corrales.

Hasta la fecha son ya muchos los vecinos robados, y es muy respetable el número de aves de corral desaparecidas.

Se nos manifiesta también que una comisión de vecinos puso tan escandalosos hechos en conocimiento de la Guardia civil del puesto de la calle de Sagunto, y nada se ha hecho hasta hoy para evitar que se repitan.

Esperamos que el gobernador dictará las órdenes que estime oportunas para ver si se logra cazar á alguna de esas aves de rapiña, ó por lo menos ahuyentarlas.

—Los efectos timbrados de todas clases que se vendian antes en la expendeduría de la calle de la Paz, se expenden ahora en el estanco de la calle del Mar, junto á la imprenta de Domenech.

—En el camino del Grao, junto á las casas de Pedrós, se cayó ayer desde un piso segundo un niño de dos años, llamado Martín Gimeno Martínez, el cual, afortunadamente, fué á parar encima del toldo de una tartsna que allí se hallaba, librándose con este motivo de una muerte segura.

Conducido á la casa de Socorro de la Glorieta se le apreció una grave contusión en la cadera derecha.

—En el Hospital provincial fué ayer asistido un anciano llamado José Sarrió, de 73 años, que presentaba la fractura de la muñeca izquierda y de una costilla, de resultas de un fuerte golpe que se dió al caer en la escalerilla de su domicilio.

—Hemos tenido el gusto de probar el papel de fumar fabricado por los Sres. Iborra, Payá y C.ª, de Alcoy, y no vacilamos en recomendarlo á los fumadores, pues reune el *desideratum* de las cualidades que se exigen en los papeles para fumar: FINURA y BUEN SABOR.

Véndese en los estancos y demás sitios de costumbre con el nombre de papel SALUD, de esencia de azahar. Al por mayor en la Papelería de Botella, San Vicente, 141.

—Hace verdaderos prodigios la Dentina Cañizares. Las madres, que anteriormente han usado otras preparaciones, la conocen á las primeras cucharadas. Ninguna como ella, y con un solo frasco cambia el estado general de los niños, transformándolos de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Caja, 1 peseta, Caballeros, 63.

—Recomendamos á las señoras que tengan vello usen el *Depilatorio Venus*.

—Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídase catálogos: se remiten gratis.

—La señora que desee la ropa blanca y evitar el desgaste que tiene en jabones malos, debe usar siempre jabón "Escudo de Valencia„. Pídase en droguerías y ultramarinos.

Crónica religiosa

El obispo de Urgel, Sr. Laguarda, ha otorgado poderes para que en su nombre tome posesión de su diócesis al vicario capitular de la misma, D. Toribio Martín.

—En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín, se han recaudado, desde el 23 al 30 de agosto último para el Pan de San Antonio, 111'34 pesetas, que, unidas al sobrante anterior de 391'34, forman un total de 502'68 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 50; al de hermanas Oblatas, 225; Niño Jesús, 90; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 75; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 50. Total, 800 libras, que han costado 104 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de 398'68 pesetas. El pan repartido hasta hoy asciende en total á 416,615 libras.

Crónica mortuoria

En Benimámet se celebrarán mañana, á las diez y media, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del malogrado profesor que fué de este Conservatorio de música D. Roberto Segura. Se cantará la misa de *Requiem* del maestro Giner, que fué expresamente para los funerales de la reina Mercedes, tomando parte en su interpretación los Sres. Pons, Dominguez, Alonso, Angel Pablo, Cortés, Coronado y otros profesores, que se han brindado á coadyuvar á esta manifestación de duelo.

Noticias militares

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante del regimiento de Mallorca, D. Ricardo Lopez; á comandante, el capitán D. Silverio Bartolomé, y á primeros tenientes, á los segundos de caballería D. José Oria, del regimiento de Sesma, y D. Juan Cobertoret, excedente en esa región.

Asimismo han ascendido: á teniente coronel, el comandante de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla, y á comandante, el capitán D. Julio Pantoja, de la comandancia de Alicante.

Tribunales

Esta mañana, á las diez, se verificará en la Audiencia el alarde de causas de presos que desean ser visitados, y mañana, á las once, se girará por la Sala de vacaciones en funciones de la de gobierno la visita general á los establecimientos, dando principio por el de mujeres y niños.

Escolares

Ayer terminaron en el palacio arzobispal los exámenes extraordinarios verificados para los alumnos que han de recibir órdenes sagradas en las próximas témporas.

Los ordenandos irán en breve de ejercicios espirituales al convento de Sancti-Spiritu del Monte.

—La directora del Colegio de Loreto ha solicitado del alcalde informe sobre las condiciones de salubridad y seguridad de dicho Colegio, para poder cumplir lo ordenado recientemente por el ministro de Instrucción pública.

—Los exámenes de ingreso para los estudios superiores de Pintura y Escultura de la Academia de Bellas-Artes se verificarán en la segunda quincena del corriente mes. Las solicitudes se admitirán en la secretaría de dicho centro antes de la fecha indicada.

Notas artísticas

En los talleres del dorador Sr. Torrent hemos visto estos dias un magnífico templete de talla, imitado á plancha de oro, al del célebre santuario de la Virgen de la Cueva Santa, que tanto por el grabado como por la limpieza del trabajo, es una obra de arte que honra al citado Sr. Torrent. Este templete, con su correspondiente Imagen de yeso, ha sido hecho á expensas de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento Sr. Alzaga, con destino al oratorio que va á construirse en la hermosa quinta que posee dicho señor en Navajas. La Imagen será sacada el próximo lunes en preciosa anda, construida también á expensas del Sr. Alzaga, en la procesión que anualmente recorre en dicho día la calle de la Acequia de tan pintoresca villa.

—En breve visitará nuestra ciudad la notable y afamada Capilla de Manacor, que hace años viene funcionando, siendo justamente elogiada por el mundo artístico-musical, que la compara con la célebre capilla rusa. Esta masa coral consta de 80 plazas entre hombres y niños, y tiene un repertorio vastísimo.

El Círculo de Bellas Artes, correspondiendo á las muestras de simpatía y á la favorable acogida que la Capilla de Manacor dispensó á sus socios excursionistas, dispondrá aquí algunos obsequios en su honor, organizando también algunos conciertos para que el público valenciano aprecie en todo su valor y mérito artístico do tan célebre capilla musical.

Notas agrícolas

Estos dias se ha hablado de la cosecha de la pasa y de sus precios en los mercados, y conviene que los cosecheros sepan á qué atenerse, pues lejos de amenazar una baja en la cotización, todo hace esperar que se han de mantener las transacciones en las 35 pesetas que se ha venido cotizando el quintal.

Lo mismo en la Marina, que en el Marquesado de Llombay y en los demás pueblos de esta región en que se produce la pasa, la cosecha ha sido muy escasa, y si bien es cierto también que en Grecia y en Turquía ha sido abundante, ya es sabido que esta no puede competir ventajosamente con la nuestra, que tiene en su favor su mayor aguante.

Otra razón existe también para que los precios, que ahora con la huelga en el puerto de Denia ha sufrido una pequeña depredación, se sostengan al tipo antes indicado, y es, que la mayoría de los cosecheros importantes están dispuestas á no vender mientras no se les ofrezcan dichos precios.

Notas de Sport

Como estaba anunciado, el lunes se inauguró la temporada en la Dehesa de la Albufera, y á pesar de haberse limitado la caza á uno de los siete trastes en que el coto se ha dividido, se derribaron 64 conejos, y una pareja de *collverts* que sorprendieron los tiradores en una *mallá*.

Entre los que tomaron parte en tan agradable *sport*, se distinguió notablemente D. Pascual Olmos, pues él solo cobró 40 de los 64 conejos que se mataron.

Las tiradas en el lago se inaugurarán, según costumbre, el sábado próximo, y sin necesidad de que los arrendadores encarezcan la asistencia, es segura dicho dia la afluencia extraordinaria de aficionados.

Esto se explica, porque no estando todavía tiroteadas las aves, se tiene la seguridad de que lo mismo el abonado que puede escoger uno de los primeros puestos que el que no dispone mas que de una modesta licencia de *barquet*, ha de divertirse, matando por lo menos una docena de fúlicas.

Fuera de Valencia

PUZOL.—En los dias 7, 8 y 9 del actual, se celebrarán en esta villa las fiestas en honor á Nuestra Señora Al Pié de la Cruz.

El dia 7, á las doce, habrá vuelo general de campanas y disparo de morteretes, y á las nueve de la noche pasacalle por los dulzaineros de Tales, y á continuación el de la banda del regimiento de Mallorca y la municipal de esta población.

El dia 8, al toque de alba, vuelo general de campanas, disparo de morteretes, y diana por los dulzaineros y bandas citadas. A las nueve solemne función religiosa, en la que se cantará por nutrida orquesta la gran misa en *si bemol* del maestro Giner, tomando parte en la misma el tenor Sr. Alonso, ocupando la Sagrada Cátedra el magistral de la Basílica de Valencia Dr. D. Juan Garrido; terminada la misa, se dispararán 3,000 morteretes y un *engraellat*; á las cuatro de la tarde gran cabalgata alegórica, que recorrerá las principales calles de la población, amenizada por los dulzaineros y bandas citadas; á las siete lucida procesión; á las nueve de la noche disparo de un castillo de fuegos artificiales, y á las diez serenata por las antedichas bandas y dulzaineros.

Los festejos, así religiosos como populares, del dia 9, se celebrarán por el mismo orden, y con sujeción á igual programa que en el dia anterior.

AGULLENT.—Esta población está de plácemes por haberse inaugurado el dia 1.º de setiembre el apeadero que tenía solicitado en el ferrocarril de Játiva á Alcoy, mejora cuya utilidad no hay necesidad de encarecer. A ella ha contribuido mucho el ex-diputado á Cortes D. Pascual Guzmán, que tanto se interesa siempre por esta villa de Agullent, á la que profesa especial afecto y donde tiene posesiones que con frecuencia visita. El pueblo con sus mayores contribuyentes y principales forasteros, han contribuido á la mejora, ayudando con 3,000 pesetas á los gastos de las obras.

BENIFARAIG.—Hoy comenzarán las fiestas que este vecindario dedica anualmente á su Patrono el Santísimo Cristo, y que debieron celebrarse el 6 de agosto último. Habrá *entrá de la murta*, bailes populares y serenata por las bandas de música de Godella y Alfara, y mañana será la fiesta principal con diana, misa solemne, cantándose á gran orquesta la del maestro Giner, y predicando D. Juan Bautista Casañs, cabalgata, procesión, serenata y fuegos artificiales. El domingo, las Hijas de María dedicarán á su augusta Madre misa solemne, con sermón y procesión, terminando los festejos con otro castillo de fuegos artificiales.

SOLLANA.—En la partida del Romaní de este término puso fin á su vida en la semana última un joven decentemente vestido, cuyo cadaver no ha podido ser identificado.

El suicida representaba tener de 20 á 23 años, y vestía traje completo de lana color aceituna oscuro, camisa rayada colores blanco, amarillento y azul, con cuello y puños blancos planchados, corbata de seda y calzoncillos marcados con las iniciales P. G.

POZOS ARTESIANOS J. FIGUEROLA VALENCIA

La Junta de Obras del Puerto

Esta mañana, á las doce, se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación la Junta de Obras del Puerto, que se constituirá con arreglo al real decreto de 29 de julio pasado.

Una hora antes, y presidida por D. Pascual Testor, se congregará la Junta, que pudiéramos llamar vieja, con asistencia del ingeniero director de las Obras, Sr. Lopez Navarro, que llegó ayer.

Hoy, pues, será la última sesión que celebrará esta Junta de Obras del Puerto de Valencia, que ha venido actuando por una ley especial que confería á la Diputación la administración de los intereses del puerto, y que la misma Diputación acordó fuese derogada.

La nueva Junta la constituirán, como vocales natos, el presidente de la Diputación, D. José Puig Boronat, que lo será á su vez de la Junta; el comandante de Marina, Sr. Cincunegui; el alcalde de Valencia, Sr. Igual; el decano del Colegio de Abogados, D. Vicente Dualde; el presidente de la Real Academia de Medicina, D. José Machí, y el ingeniero director de las obras, señor Lopez Navarro.

Como vocales electivos formarán parte de dicha Junta, en representación de la Diputación, los Sres. D. José Alberola, conservador; D. José Morant, fusionista; D. Francisco Pons, conservador; D. Francisco Escutia, fusionista; D. José Huguet, fusionista; D. Gonzalo Salvá, fusionista; don José Martínez Aloy, conservador; señor marqués de Gonzalez de Quirós, conservador; D. Pascual Testor, fusionista, y D. Ricardo Llop, fusionista.

En representación del Ayuntamiento, el concejal Sr. Garrido, republicano de la Fusión; por la Económica de Amigos del Pais, D. Manuel Fernandez Montenegro; por el Consejo provincial de Agricultura, D. Francisco García Aubán; por la Cámara oficial Agrícola, D. Luis Ivañez de Lara.

La Cámara oficial de Comercio, el Ateneo Mercantil y el Círculo Frutero, no han designado sus representantes, habiendo. como saben los lectores, formulado una protesta ante el ministro de Agricultura.

Tampoco, que nosotros sepamos, han designado su representante las sociedades de trabajadores del puerto que estén legalmente constituidas, por haber pendiente de resolución una consulta que se elevó á la superioridad.

Estos son los elementos á los cuales se ha confiado la administración del puerto de Valencia.

La Correspondencia de Valencia, que tiene motivos paoa estar bien enterada de los propósitos del partido dominante, se manifiesta alarmada de lo que pasará hoy en la primera sesión de la nueva Junta. Dice que después de constituida ésta, se presentará una proposición pidiendo que sea nombrado nuevo secretario de la Junta, con sueldo de 24,000 reales anuales, quedando al actual secretario, Sr. Palau, de oficial mayor ó vicesecretario, aumentándosele el sueldo que ahora disfruta.

A nuestro colega le parece mal esto, y dice que ya se califica por muchos de verdadera polacada, añadiendo lo siguiente:

"Sinceramente creemos que sería de un efecto deplorabilísimo en la opinión que el mismo día en que se constituye la nueva Junta, preconizada como panacea para curar los males del puerto; que en la primera sesión, y cuando aún no han tenido tiempo ni motivo los vocales no diputados de enterarse del funcionamiento de los servicios del puerto y de sus dependencias; que, cuando tantos esfuerzos ha costado conseguir atribuciones y autonomías para la Junta, haga ésta el primer uso de ellas vulnerando su reglamento y aumentando innecesariamente el presupuesto burocrático del puerto con algunos miles de pesetas anuales.„

La verdad es que Valencia está atenta á la marcha que inicie la nueva Junta de Obras del Puerto, y que sus individuos deben mirar mucho lo que hagan. Importa que este organismo tenga buenos funcionarios, muy competentes y bien pagados para que sirvan bien. Pero si se vé que en esta cuestión del personal sigue imperando el interés político y la imposición del caciquismo, poco se habrá ganado con llevar á la administración del puerto elementos agenos á los partidos é independientes de ellos.

CRÓNICA ARTÍSTICA

Regreso de Agrasot.—Cómo ha empleado el verano.—Ramón Stolz.—Regreso de Albarracin y marcha á Benicásim.—Fillol.—Algunas noticias sobre su gran cuadro «En pleno motín».—Gabriel Borrás: la medalla conmemorativa del centenario de la Universidad.

El pintor Agrasot, dando por terminadas las vacaciones del veraneo, regresó ayer de Manzanera, pintoresco rincón de Aragón, en donde le dijeron que había todo cuanto el respetable maestro deseaba: mucho aire y mucho horizonte.

Como el año anterior, no ha sido infructuoso para el arte su veraneo, pues según mis noticias, ha traido terminados ocho ó diez cuadros y otros tantos apuntes que este invierno le darán motivo para pintar varios lienzos.

El año pasado eligió el Sr. Agrasot los alrededores de Sarrión como asunto para sus paisajes; pero éste ha elegido el interior de Manzanera, dándole sus míseras calles y el interior de sus pobres casas ancho campo para componer simpáticas escenas, llenas de luz y de vida.

Supongo que Agrasot, siguiendo igual conducta que el año anterior, no tardará en exponer al público las obras que trae de Manzanera, pues hay verdadera curiosidad por saber si superan á aquellos cuadros de la siega y de la trilla en las espaciosas eras de Sarrión, y que tan elogiados fueron por todos.

* * *

Ramón Stolz ha regresado también de su corta excursión veraniega á la sierra de Albarracín, trayendo algunos estudios, hechos todos á gran conciencia y elegidos con notable acierto.

Hoy marchará á Benicasim, con objeto de continuar su provechosa labor artística.

* * *

Fillol, que el verano anterior trajo de los alrededores de Segorbe aquellos cuadros que tan discutidos fueron, y entre los que sobresalía el titulado "Esperando al fantasma„, ha renunciado este año á los placeres del veraneo y ha quedado en Valencia para terminar su gran cuadro "En pleno motín„, con el que se halla hace tiempo muy encariñado.

Todavía falta colocar mucho color en la tela, pues su tamaño es de cuatro metros de largo por tres de alto; pero ya se contempla la escena que en distinto lugar presenció hace dos años el joven pintor.

La acción se desarrolla en la plaza del Mercado. Allá en el fondo, y á la izquierda, se ve la Lonja, y avanzando con dirección á la calle de la Bolsería, la Guardia civil á caballo, que tiene que saltar una barricada levantada por los amotinados. Estos, en anterior encuentro, han tenido una baja, cuyo herido llevan en hombros, precedidos de un negro que tremola una bandera con gasa negra y un letrero que dice "Justicia„. No hay que decir que la nota principal de este cuadro es el movimiento de sus centenares de figuras, y en vencer esta dificultad lucha, hasta ahora con éxito, el joven y laureado pintor valenciano...

* * *

Ya ha dado cuenta **Las Provincias** del modelo de la medalla conmemorativa de las fiestas brillantísimas que han de celebrarse el próximo mes con motivo del IV centenario de la fundación de la Universidad. Es obra de Gabriel Borrás, y una de las mejores que ha realizado este joven y laureado escultor. En el anverso de la medalla aparece la figura de la diosa Minerva que extiende su brazo derecho en dirección á la ciudad, cuyas torres, y especialmente la del Miguelete, se distinguen claramente en el fondo, y con el izquierdo procura agrupar á su lado á cinco hermosos niños, que bien pudieran representar las cinco vocales. En la mano derecha lleva Minerva una rama de laurel. La inscripción que hay alrededor de este sencillo y simpático asunto es la siguiente: *Scientiis avreu renascentur saecula—XIII Octob MCMII.*

En el reverso se destacan bajo de un bien detallado *rat-penat*, de una tiara y una corona ducal, los escudos de España y de Valencia, completando el dibujo dos ramas, una de laurel y otra de roble. La inscripción dice así: *Universitas Valentina quarto peracto saeculo ab eius institutione.*

La Junta organizadora ha quedado satisfechísima de esta artística obra, y así lo ha comunicado en atento oficio á Gabriel Borrás, quien agradecerá este recuerdo mas de lo que puede alguno imaginarse. Es la compensación del pago que recibió [no hace mucho en el Ayuntamiento en donde dejó un boceto de monumento á Liñán„ porque sin duda no sabía que en Valencia "los proyectos, proyectos son.„

Pero de esto hablaré otro dia en la sección correspondiente.

E.

RUZAFA

Mañana abrirá sus puertas este teatro, inaugurando, según de antiguo, en verano, la temporada de invierno con una excelente compañía de zarzuela, cuya numerosa lista ya publicamos.

El programa de la función inaugural lo forman *Los niños llorones*, *El cabo primero* y *La alegría de la huerta*, en cuyas obras harán su presentación los nuevos artistas señoritas Bordás y Fontanella, y los Sres. Patricio León, Capsir y Gandía. En la función del domingo por la noche se presentará Lola Ramos con *Caramelo*.

Respecto á los estrenos, además de los autores valencianos, será uno de los primeros *La mazorca roja*, con música de nuestro paisano el maestro Serrano. A éste seguirán *¿Quo vadis?*, *Los timplaos* y *El juicio oral*.

PARQUE-GLORIETA

Completamente llenas estuvieron anoche las cuatro secciones en este teatro, con motivo de celebrar su beneficio nuestra paisana la tiple Pepita Alcácer.

La *reprisse* de *La fiesta de San Antón* obtuvo una buena interpretación, sobre todo por parte de la beneficiada y la simpática Paquita Garcerá.

La Macarena salió como siempre, y al final de la romanza fué ovacionada la señorita Alcácer y obsequiada con multitud de valiosos regalos y una lluvia de flores, que cubrió por completo el escenario.

Satisfecha puede estar la notable actriz de las muestras de simpatía que recibió anoche del público valenciano.

Para hoy se anuncia una variada función en honor de los autores de la tan celebrada zarzuela *La Macarena*. Constará de tres secciones, la del centro doble, en la que se estrenará el precioso número de música *La alborada*, del Sr. López del Toro, que la dirigirá.

JAI-ALAI

Esta tarde, á las cuatro y media, se jugará un partido de pelota á cesta á 50 tantos, saque del 7 entre Tomasín y Doménech, rojos, contra Marín y Raffi, azules.

El conflicto de Denia

La solución

Denia 3 de setiembre de 1902.

Sr. Director de **Las Provincias**.

Ayer tarde quedó solucionada la huelga que paralizaba la vida en esta ciudad con la intervención del dignísimo comandante de Marina, quien ante las súplicas del comercio y desconcierto reinante, hizo un llamamiento á los matriculados de marina para que le acompañaran mar adentro, y allí, rodeado de los marineros embarcados en faluchos, exhortóles en sentido discurso á que depusieran su imponente actitud de huelga, asegurándoles poner todas sus influencias y las del mas respetable comercio de esta plaza, para que sus legítimas aspiraciones fueran atendidas, y bajo tal promesa, la honrada, trabajadora y sobria marinería, al grito unánime de "conforme y viva nuestro comandante„ dió por terminada la huelga mas imponente que aquí hemos presenciado, y cediendo la clase marinera, ofendida mas directamente por el uso de la dinamita en el mar, han seguido las demás agremiaciones de aserradores, carpinteros, aibañiles, etc.; y si la superioridad atiende al pueblo honrado de Denia en su legítima aspiración, quedará definitivamente terminada esta huelga, que de otro modo hay que temer tome el peor de los giros.

Solucionada la huelga ha llegado hoy en el tren de las once el señor gobernador civil de Alicante, quien parece se limita á practicar algunas indagaciones, y exhortará á la clase obrera para que persevere en la prudente actitud hoy adoptada.

LIBROS NUEVOS

Colección de cuentos morales para los niños, por D. Francisco Vilanova y Pizcueta, doctor en Derecho civil y canónico, con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Nuestro querido amigo el autor de este libro es un escritor muy ilustrado y muy sesudo. A su competencia en materias artísticas y literarias une un plausible celo por la difusión de la buena doctrina religiosa y moral.

Con este objeto ha publicado el libro que anunciamos, dedicado á la niñez, á la que procura inculcar aquellos principios por el medio mas eficaz, como es los buenos ejemplos presentados en forma atractiva en apólogos ó cuentos, cuyos argumento y significación estén á su alcance.

El título de *Alfabeto*, dado á esta obra, se funda en que el título de cada uno de los cuentos es el de una recomendable virtud, cuyos nombres comienzan por las letras del Abecedario, *Amor á Dios*, Bondad, *Caridad*, etc.

En la censura eclesiástica que precede al libro, se consigna que este "será de gran provecho no sólo á los niños, sino también á los mayoyes, pues por sus interesantes episodios aparece que la práctica del bien es el único manantial de la felicidad y de la dicha„.

Un volumen de 140 págs., esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico Doménech. Precio una peseta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

✝

Todas las misas que se celebrarán hoy viernes día 5, en la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de

Doña María de la Concepción Carbonell y Trullet

DE GALIANA

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su viudo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada acto de piedad que practiquen en favor del alma de la finada.

Balneario de Benimarfull

Médico-Director: Dr. D. SALUSTIANO F. CHECA

Aguas sulfhídrico-sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas

Temporada oficial: de 15 de mayo á 15 de octubre

Estas aguas dan sorprendentes resultados en el HERPETISMO, REUMATISMO, SÍFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO.

Son verdadero *específico* de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato dijestivo, como las *dispepsias* en todas sus formas, los *cólicos* dependientes de digestiones incompletas; las *diarreas crónicas*, causadas por las diatesis herpéticas, reumáticas ó escrofulosas; las *gastralgias y enteralgias* motivadas por estados anémicos, cloro-anémicos ó neuro-asténicos; la *enterocolitis infecciosa* por fermentación de alimentos mal digeridos, y en suma, todas las alteraciones y el desequilibrio de los órganos de la digestión por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril á Carcagente, Gandía y Muro: en esta última estación espera el coche del establecimiento, que en media hora conduce á los señores bañistas al Balneario, Saliendo de Valencia en el mixto de Játiva á las 6, se llega al Balneario á las 12, y tomando el correo de las 14'55, se llega á las 21.

Noticias y prospectos gratis á quien los pida á D. EDUARDO GONZALEZ, San Vicente, 185, VALENCIA, ó al administrador del Balneario, D. MIGUEL VITORIA, BENIMARFULL.

COLEGIO DE SAN RAFAEL

Primera y segunda enseñanza—Carreras especiales—Clases de adorno

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Establecido en el camino del Grao, núm. 75

Este Colegio, situado en el mejor punto de las afueras de la capital, y en un hermoso chalet rodeado de jardines y huerto, ha merecido desde su fundación el favor creciente del público que ha tenido ocasión de apreciar las buenas condiciones higiénicas del local, la robustez y desarrollo físico que adquieren los alumnos que á él concurren, y la educación é instrucción que, confiada á competentes y conocidos profesores de la capital, se les da con arreglo al sistema moderno de la verdadera enseñanza gradual é integral. Queda abierta la matrícula para enseñanza oficial y no oficial, admitiéndose alumnos internos, mediopensionistas y externos. Para detalles dirigirse al director.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CURAN EL ESTOMAGO, HÍGADO Y RIÑONES

PARA LOS DIABÉTICOS NO HAY OTRO REMEDIO QUE LAS

AGUAS DE BURLADA

LA REINA DE LAS aguas de mesa

EL FRANCÉS

ENSEÑADO EN DIEZ MESES

Un sacerdote profesor aceptaría discípulo de buena familia que pueda pagar pensión y pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc. Dirigirse: Abbé Turon á Pontacq par Pau.

✝

Todas las misas rezadas que se celebren mañana 6 del corriente en los altares mayores de las reales capillas de Nuestra Señora de los Desamparados, Virgen del Milagro y parroquial iglesia de Santo Tomás, como igualmente en el altar de Nuestra Señora de la Saleta de la misma parroquia, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Tomás Trénor Keating

que falleció en igual día del año 1858

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De *La Correspondencia de Valencia*)

Madrid 4, á las 15'10.

En el tren mixto ha marchado á Guadalajara el conde de Romanones, con objeto de inaugurar aquel Instituto. Le acompañan senadores, diputados, amigos y varios periodistas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Tarragona:

"El jefe de la línea de la Guardia civil de Montblanch comunica que, debido á la cobranza del impuesto de consumos, se alteró el orden en Blancafort, cortando los revoltosos la comunicación telefónica. Se ha concentrado la Guardia civil de Montblanch y Mondovi en Blancafort.

El Imparcial concede gran importancia al viaje del señor conde de Romanones á Guadalajara. Dice que el momento es de lucha, dada la posición del ministro de Instrucción pública dentro del gabinete.

"Este—escribe—ha tenido la fortuna de capitanear la columna encargada de defender el espíritu moderno. Por eso le convierten en blanco de sus tiros los elementos reaccionarios."

Le aconseja que no sienta impaciencias.

"Le basta por ahora—dice—con velar por el cumplimiento de las disposiciones que ha dictado."

El País publica una convocatoria á los representantes de las agrupaciones republicanas para el dia 7 del actual, á las cinco de la tarde, con objeto de tratar de la fiesta de la libertad, que se celebrará el dia 28, y de los agasajos que han de dispensarse á los extranjeros que han anunciado su venida.

Jerez.—Celebrábase una reunión en el Centro Obrero El Progreso. El delegado de policía ordenó al presidente que hiciera salir del local á los que no fueran socios. El presidente se negó á obedecer esta orden y el delegado suspendió la reunión. Los socios continuaron deliberando sin hacer caso.

El alcalde ordenó á la benemérita que desalojase el local. Fueron detenidos los individuos que componían la junta directiva. En las calles formáronse grupos. En el teatro produjose gran alarma al saberse que el alcalde había impetrado el auxilio de la guardia civil. Hubo algunas carreras. El alcalde conferenció con el juez. Este comenzó inmediatamente la instrucción del correspondiente proceso.

Madrid 4, á las 19'15

El Sr. Suarez Incláu ha conferenciado esta tarde con el Sr. Rodrigañez acerca de la cuestión de los cambios. Parece que la solución marcha por buen camino, por mas que tratándose de intereses encontrados, habrá que vencer serias dificultades.

Se insiste en que el Sr. Rodrigañez prepara alguna medida relacionada con el *afidavit*. Sin embargo, todo cuanto con esto se relacione, es de la competencia de las Cortes, y seguramente no hará nada hasta que éstas se abran.

Circula el rumor por Madrid de haber sido objeto de un atentado el príncipe de Asturias.

Los generales de la Armada residentes en Madrid celebraron una reunión ayer para tratar de los ataques dirigidos por *El País* contra un jefe de la Armada de Cadiz. Se acordó que éste aclare los ataques que se le dirigen para poder ellos obrar con justicia.

San Sebastián.—A las 15'30 ha marchado á Madrid el duque de Almodóvar. En la estación ha dicho á los periodistas que no tiene plan fijo respecto de su estancia en Madrid. Su regreso á esta capital dependerá de la voluntad del señor Sagasta.

En el mismo tren que conduce al duque de Almodóvar regresa á Madrid el general Pando.

Barcelona.—El capitán general desmiente: 1.°, que se tomaran ayer precauciones relacionadas con los rumores de agitación carlista; 2.°, que ordenara retirar la bandera catalanista que ondeaba en el extremo de la calle de la Unión, y 3.°, que haya sido detenido ningún carlista, como asimismo que se verifiquen registros domiciliarios.

Ha sido multado con 200 pesetas un fabricante de Malgrat que se ha negado á implantar la jornada legal de once horas.

Madrid 4, á las 19'30.

Es completamente inexacto el rumor de haber sido objeto de un atentado el príncipe de Asturias. Ignórase el origen de este infundio.

Tarragona.—Reina excitación por el proyecto que se atribuye al gobierno de trasladar esta Sede á Barcelona. Confíase en que el gobierno desistirá de tal proyecto.

Berna.—Un periódico dice que el exministro Sr. Navarro Reverter fué recibido por el presidente de la Confederación. Hablaron de las relaciones comerciales entre Suiza y España, anunciando que éstas serán progresivas. También hablaron de la cuestión diplomática en Berna. Añade el mencionado periódico que Navarro Reverter ha quedado admirado de Suiza y agradecido de las simpatías de que ha sido objeto.

DEL EXTRANJERO

Temporales nunca vistos

Londres.—Calcúlase en varios centenares el número de marinos que han perecido á consecuencia de los naufragios ocasionados por los temporales en las costas del Cabo de Buena Esperanza. Esta tempestad se considera como la mas terrible que se vió jamás en toda el Africa del Sur.

Peligros en Argelia

Paris.—Un despacho de Argel dá cuenta de que el martes, por la mañana y al mediodia, hubo fuertes terremotos precedidos de ruidos subterráneos.

Contra el sultán

Tánger.—Cartas recibidas de Mequinez dicen que los moros de las cercanías penetraron en la ciudad, tratando de libertar al príncipe tuerto, hermano del sultán, y destronar á éste, entregándose al robo y al saqueo. Se produjo una colisión sangrienta, resultando muchos muertos y heridos. Avisado el sultán de lo ocurrido, salieron tropas de Fez. El asunto preocupa mucho aquí, por encerrar gravedad.

Asociación de trabajadores

Londres.—Durante la segunda sesión del Congreso de Trabajadores de las Trades Unions, el presidente de esta Asociación declaró que el Parlamento inglés nada ha hecho hastaahora en favor de las clases jornaleras, y que ha llegado el momento de que las Trades Unions fije su atención en el importantísimo papel que debe jugar en la política, como también en la parte activa que ha de tomar en las Cámaras británicas el gran partido del trabajo.

Los apuros del sultán

Paris.—La situación económica del Imperio turco continúa siendo muy precaria. Abandonado el proyecto de conversión del empréstito sobre la renta de Aduanas, el gobierno se ha dirigido á la caja de la Deuda y a la Sociedad monopolizadora de tabacos, solicitando un pequeño anticipo, que le ha sido negado, para el pago de una mensualidad á los funcionarios públicos.

La czarina desengañada

París.—La emperatriz Alejandra Feodorowna (antes princesa Alicia de Hesse), esposa del czar Nicolás II, acaba de sufrir uno de esos desengaños que hacen mas grave herida en el amor propio de las mujeres.

Desde hace ocho meses, S. M. I. presentaba todos los síntomas y apariencias del embarazo. El estado interesante de Alejandra era la mayor preocupación en el imperio ruso. El czar no cabía en sí de júbilo y de zozobras. Todos los cuidados eran pocos para que no se malograra el futuro soberano de todas las Rusias.

Y ahora salimos con que el martes celebraron una reunión en Tsarkoiselo todos los médicos de Palacie, y en esta reunión han declarado por unanimidad y con la mayor formalidad posible, que ni S. M. I. se halla en estado interesante, ni hay esperanza alguna, por ahora, de que se disponga á dotar de un futuro soberano al imperio.

Ha resultado, pues, un caso análogo al de la reina Draga, esposa del joven monarca Alejandro de Servia, Según muermuran los altos funcionarios palatinos, el efecto del desengaño ha sido enorme, y tanto el czar como la czarina están en el mayor desconsuelo que cabe imaginar.

Los macedonios

Sofía.—Por orden del gobierno búlgaro, la policía de esta capital ha preso á varios individuos del comité macedónico, cerrando el local en que el mismo celebraba sus reuniones y apoderándose de los documentos que en él había.

Entre los presos figuran el general Zontcheff y el Sr. Nichailovsky.

Los croatas

Agram.—Se han reproducido en diversas localidades las manifestaciones de estudiantes y obreros croatas, realizándose actos de violencia y graves desórdenes. El número de heridos fueron 29.

En diferentes plazas públicas de esta ciudad la policía tuvo varios encuentros con los alborotadores. Continúa el estado de intranquilidad.

Ensayos de aerostación

San Petersburgo.—En las próximas maniobras militares se harán ensayos de aerostación de diferentes sistemas.

La cuestión de Marruecos

París.—El nuevo embajador en España, monsieur Cambon, confía que la cuestión de Marruecos se arreglará de acuerdo con las potencias. Ha dicho que Francia irá de acuerdo con España principalmente.

Estado de sitio

Paris.—En Agram ha sido declarado el estado de sitio. Reina tranquilidad.

Tempestad

Londres. En las costas de Inglaterra ha descargado fuerte tempestad. En Belfast y Belfurt, el mar inundó muchas casas.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 36'70.

Londres.—Cheque de banquero: 34'43.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 4, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72'85
Deuda amortizable al 5 por 100.	93'00
Banco Hispano-Colonial (acciones).	00'00
F. C. del Norte de España (acciones).	58'75
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	87'95
F.-C. de Orense (acciones).	29'35
Cambios s|. Paris, á 8 d|v.	36'50
Cambios s|. Londres, á la vista.	34'40

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 4, á las 16'15.

4 por 100 interior.	72'83	Catalanas.	30'00
5 por 100 amortizable.	93'65	Mercantil.	00'00
Nortes.	56'75	París: 4 por 100 exterior	84'30
Alicantes.	87'90	Madrid: 4 p. 100 interior	72'87
Orenses	29'30	Francos.	36'50
Colonial.	00'00	Libras.	34'40

Crónica taurina

En Guadalajara

Guadalajara 4, á las 21'40.

Esta tarde lidiáronse reses de D. Félix Gómez por Quinito y Algabeño con sus cuadrillas.

Cada uno de los matadores brindó un toro al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, y al subsecretario Sr. Requejo, recibiendo regalos.

La corrida no ofreció nada de particular.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 4, á la 22'50.

Los carlistas

Los diputados carlistas Sres. Sanz, Llorens y marqués de Tamarit, reuniéronse esta tarde en el Congreso, cambiando impresiones sobre la agitación que se señala en Barcelona, Tarragona y Castellón, y atribuida á los carlistas.

Dichos diputados convinieron en que esta agitación no es carlista, sino que responde á jugadas de Bolsa.

Se extrañan de que, conociendo el gobierno á los elementos mas significados en esta clase de algaradas, no ordene su detención.

Dicen los mencionados representantes tradicionalistas, que un sugeto, conocido especulador de Bolsa, ha recibido una importante cantidad que se fija en 25,000 pesetas, para que coopere á una algarada con fines bursátiles.

Recuerdan que en tiempos de Ruiz Zorrilla se intentaron movimientos revolucionarios en nombre de éste, que era ageno á tales maquinaciones, pues no tenían otro objeto que la especulación.

"Nosotros—dicen los Sres. Sanz, Llorens y marqués de Tamarit,—no queremos que se repita el caso tomando el nombre de los carlistas."

Los carpinteros

Una comisión de obreros carpinteros visitó al Sr. Moret para tratar de la huelga. El ministro les dijo que los patronos acceden á todas las peticiones de los huelguistas, excepto á la de despedir á los operarios que tienen admitidos ya.

La comisión dió las gracias al Sr. Moret por sus gestiones, y ofreció celebrar una conferencia con los patronos para acordar la vuelta al trabajo, cosa que será probablemente mañana, dándose con esto por terminado el conflicto.

¿Reclamando?

Asegúrase que los representantes de Alemania y Bélgica en Madrid, han reclamado contra el encarcelamiento del director é ingeniero técnico de la Compañía de tranvías eléctricos á que pertenece la jardinera que volcó el domingo en la plaza de Neptuno.

Lo de Zaragoza

Ha sido desmentida la noticia de que el capitán general de Aragón, Sr. Borrero, había dimitido.

Lo que sí ha ocurrido es que, á petición suya, se han retirado del servicio sus cuatro ayudantes, dos de los cuales son hijos suyos.

Es muy comentada la real orden que publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, relativa á la separación de dichos ayudantes del servicio.

Parece que la causa de tal resolución es agena á la milicia. Créese que se trata de puramente particular.

La Corte en Bilbao

Despachos recibidos esta tarde de Bilbao dicen que en cuanto fondeó el "Pelayo„ que conduce á los reyes é aquella ciudad, empezó el aguacero.

Los buques de guerra franceses "Dupuy de Lome„ y "Cassini„ fueron los primeros en saludar á SS. MM. y A. R., haciendo las salvas de ordenanza.

A pesar de la lluvia era numeroso el público que había en los muelles.

A las cuatro y media de la tarde las reales personas trasbordaron al cañonero "Vasco Nuñez de Balboa„, con objeto, al parecer, de saltar á tierra; pero no se sabe que lo hayan hecho, pues desde las cinco no se han recibido telegramas de la capital de Vizcaya.

Supónese que á causa del aguacero los reyes no quisieron desembarcar y volvieron á bordo del "Pelayo.„

La huelga de Murcia

En Murcia continúa la huelga de panaderos.

Esta tarde reunióse la Junta Central de las Sociedades obreras, acordando entregar a los huelguistas 4,500 pesetas, y que cada asociado contribuya con 50 céntimos diarios para los gastos que motive la huelga.

Los huelguistas comenzaron á elaborar pan para sus necesidades, y desde el lunes, si no cesa el conflicto, establecerán puestos para la venta pública, con un 5 por 100 de rebaja.

Hay dos detenidos por ejercer coacciones.

Un patrono abofeteó á un oficial, porque éste se negó á trabajar.

Témese que estalle la huelga general.

Entre los obreros reina gran efervescencia.

De Cartagena

De Cartagena comunican lo siguiente:

Al disparar un barreno en el derribo de la puerta llamada de Madrid, una de las piedras que saltaron alcanzó al campesino Juan Perez Sanchez, fracturándole el pié derecho.

En la mina de San Clemente (La Unión) explotó un barreno, resultando siete heridos, dos graves. Uno de estos dos murió á los pocos momentos de practicarle la primera cura.

Servicio ESPECIAL

De Marina

Madrid 4, á la 23'35.

Telegrafian de San Sebastián las manifestaciones que ha hecho el duque de Veragua antes de embarcarse para acompañar al rey en su viaje á Bilbao.

El ministro de Marina se muestra muy satisfecho viendo navegar al crucero "Doña María de Molina„, y próximo á hacerlo el "Cardenal Cisneros„.

Además confía en que este año navegarán también los buques "Princesa de Asturias„ y "Extremadura„, quedando así cumplidos sus compromisos ante el pais.

Respecto de la Maestranza de Cádiz ha dicho qae el gobierno no estima prudente dejar en la calle á 900 hombres cuando terminen las obras del crucero "Princesa de Asturias„, y mas, sabiendo que este término de las obras habrá de coincidir con una crisis obrera en Andalucía que se determinará quizás con ocasión de la vendimia.

En Cartagena da trabajo el crucero "Cataluña„ y en el Ferrol el nuevo "Reina Regente„.

En la Carraca se está desguazando el "Alfonso XII„, cuyo casco es magnífico, para ver si puede aprovecharse para buque escuela ú otro servicio conveniente.

Se podria hacer esta reforma en Cádiz y de esta manera dar ocupación á los 900 hombres del Arsenal de la Carraca; pero la concesión de los 11.000,000 para terminar los buques que están en construcción, ha dicho el ministro de Marina, nos ata las manos para todo y no se puede poner la quilla en ningún buque, porque esa ley prohibe hacerlo sin autorización de las Cortes, consignada en una ley especial.

También ha dicho el ministro de Marina que está resuelto á presentar un proyecto de ley especial de armamentos en cuanto se reunan las Cortes.

De la Martinica

En un cablegrama de Fort de France recibido en el ministerio de las Colonias, se confirma que Morne Rouge, Ajoupalouillón y Morne London quedaron destruidas en la noche del 30 al 31 del mes último, y que el número de víctimas ascienden á mil, contándose en este número ochocientos muertos.

Los sobrevivientes de la región devastada han sido trasladados á Fort de France, que no ha sufrido daño alguno, y sus alrededores.

Gimeno Vizarra.

Los reyes en Bilbao

Madrid 5, á la 1'50.

Telegrafian de Bilbao que los reyes desembarcaron á las cuatro y media de la tarde.

Asistieron primeramente al *Te-Deum*, que resultó muy solemne, y luego á la recepción en el Ayuntamiento.

Después presenciaron un partido de pelota en el frontón Euskalduna, y pasearon por la población, regresando á bordo á las ocho de la noche.

El pueblo lucía una fantástica iluminación.

Hoy visitarán las minas.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente:

Paris, 36'20.

Londres, 34'31.

Gimeno Vizarra.

León y Castillo

Madrid 5, á las 2'15.

Ha llegado á esta Corte el embajador en París, Sr. León y Castillo.

Coméntase mucho su venida, á la que se concede gran importancia.

Explosión

De Nueva-York comunican que en el pais de Gales hizo explosión una mina de carbón, pereciendo 13 obreros.

Gimeno Vizarra.

Cambio de situación

Madrid 5, á las 3

Persiste el rumor de que al regreso de la corte cambiará la situación política y se formará un gabinete de ámplia concentración, entrando á formar parte del gobierno el Sr. Canalejas.

Se dice que uno de los principales actos del nuevo gobierno será la celebración de la alianza franco-española.

Gimeno Vizarra.

Conferencia

Madrid 5, á las 3'25.

El Sr. León y Castillo conferenció con el señor Sagasta. Supónese que trataron sobre la alianza franco-rusa-española, coincidiendo en la recomendación que ha hecho el jefe del gobierno de que se activen las defensas terrestres y marítimas, se adquieran elementos de guerra y se reorganice la escuadra.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Un émulo del jugador García

Un ricacho yankée, Mr. Harrison Power, ha sido este verano el terror de los *croupers* y dueños de salas de juego en las playas y balnearios franceses.

Mr. Power empezó por dar un recorrido á la banca de Trouville, en cuyo casino ganó al *baccarat*, en dos solas sesiones, 550,000 francos. Desde Trouville marchó á Aix-les-Bains y otros balnearios donde se tira de la oreja á Jorge, continuando la fructuosa recolección empezada en el aristocrático Trouville.

Según ha declarado Mr. Power al corresponsal del *Herald*, hasta ahora lleva ganado al juego cerca de dos millones de francos. La suerte se ha empeñado en perseguir de tal modo al millonario norteamericano, que además de favorecerle en el *treinta y cuarenta* y el *baccarat*, le ha hecho embolsar mas de 300,000 francos en las carreras de caballos de Deauville.

Lejos de darse por satisfecho Mr. Power con los beneficios realizados, piensa dirigirse á Vichy con objeto de aligerar un tanto á la banca que allí funciona.

Extraña secta

Dicen de Winnipeg (Canadá) que á los colonos rusos de la secta de los douxhobors, recientemente establecidos en Manitoha, les han asaltado escrúpulos religiosos, que podrian conducir á la dispersión de la colonia. Han dejado en libertad á los caballos, vacas y animales domésticos, para no hacerles sufrir la esclavitud, y renuncian al uso del cuero y de la lana, porque son materias procedentes de animales. Los hombres practican los trabajos propios de las bestias de carga.

Los douxhobors son en número de algunos millares en el Canadá; su secta apareció á mediados del siglo XVIII. En 1898 obtuvieron autorización de abandonar la Rusia; unos fueron al Canadá y otros á Chipre; pero estos últimos pagaron pronto á reunirse con sus compañeros.

El Etna

El profesor Aníbal Ricci, eminente geólogo italiano, acaba de probar, después de largos estudios, que el monte Etna disminuye de altura de una manera sensible.

Cuando en 1866 el Estado Mayor italiano practicó trabajos geodésicos, la cima Este del volcán era la mas alta, con una elevación de 3,312 metros; en la actualidad, la cima Sur es mas alta que la otra, y, sin embargo, no tiene mas que 3,278 metros de altura. Así, pues, no cabe duda de que el volcán ha bajado en treinta y dos años 34 metros; mas de metro por año.

El cono de eyección se esteriliza y ahonda constantemente bajo la acción de los elementos. La actividad del volcán parece aflojar en la chimenea; pero, por el contrario, las lavas han creado nuevas salidas entre 1,000 y 2,000 metros.

El profesor Ricci piensa que el Etna atraviesa una fase muy curiosa é interesante de su existencia.

Geroglífico

La solución mañana.

Solución á la charada anterior: *Peloteras.*

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

COMEZONES
Quemaduras Escamosidades y Malos
HUMORES
Instantaneamente Alivaidos Por una sola Aplicacion de
CUTICURA

Primero: Bañese las partes afectadas perfectamente con AGUA CALIENTE y JABON de CUTICURA para remover las crostas y escamas y para suavizar las inflamaciones, callosidades y grietas del cutis.

Sagundo: Enseguida apliquese el Ungüento de CUTICURA, el gran remedio para la piel y el mas puro emoliente para aliviar comezones, irritaciones é inflamaciones, y para ablandar y curarlas.

Tercero: Finalmente tomese una completa dósis de CUTICURA RESOLVENTE para refrescar y purificar la sangre y para expeler los germenes de los humores.

Una SOLA SERIE produce alivio instantaneo, proporciona descanso y sueño y asegura una curacion rápida, permanente y económica de los más molestos y perjudiciales humores de la piel y del casco, escamosidades, comezones y quemaduras, asi como de toda clase de erupciones é irritaciones con pérdida del cabello, cuando todos los otros remedios y aún los mejores médicos han fallado.

SALAVAD VUESTRO CABELLO, MANOS y piel por medio del JABON de CUTICURA, el más poderoso jabon para limpiar y embellecer la piel, asi como el más puro y más agradable para el tocador, el baño y el aseo de los niños. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBERY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. POTTER DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, únicos proprietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Valencia: **Hijos de Blas Cuesta.—MERCADO.**

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto, á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato vá la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

PRECIO 2'75 PESETAS.

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, flujos blancos, irritaciones y catarros de las vias urinarias, úlceras en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Franco, 10 reales —Farmacia de Costas, Sombrerería, núm. 5, y principales de España.

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.

Calle de la Sombrerería, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontejos, 6.

Salón de ventas

Paz, J, junto á la Agricultura

PILDORAS y JARABE de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
507

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas

VENTA DE VALORES Á PLAZOS

Sociedad fundada en 1899

Venta á plazos mensuales de obligaciones de gran crédito amortizables con importantes prémios, desde el reembolso á la par, hasta francos 300,000 ó mas.

Los contratos importan ptas. 375, 540, 1,000 y 1,250 pagaderos en plazos mensuales de ptas. 7'50, 15, 20 y 25, y se remiten al suscritor enviando el importe de los dos primeros plazos en sellos de correo ó Giro mútuo, dando los números á participar y terminada la suscrición se entregan los títulos originales. Listas mensuales se remiten gratis con los resultados.

Se desean agentes con referencias. Dirigirse Sres. D. Luis Garcia y Comp.ª en SEVILLA.

Sección de Librería
ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- **El secreto de un bandido**, por Carolina Invernizio. . . . Una peseta.
- **Las hijas de la Duquesa**, por Carolina Invernizio. . . . Una peseta.
- **El Ermitaño**, por Carolioa Invernizio. . . . . Una peseta.
- **Las víctimas del amor**, por Carolina Invernizio. . . . Una peseta.
- **El Genio del Mal**, por Carolina Invernizio. . . . . Una peseta.
- **Paraiso ó infierno**, por Carolina Invernizio. . . . . Una peseta.
- **El último beso**, por Carolina Invernizio. . . . . Una peseta.
- **Lo que debe hacerse**, por León Tolstoy. . . . . Una peseta.
- **Poder de las tinieblas**, por León Tolstoy. . . . . Una peseta.

MAQUINAS Y ACCESORIOS DE FOTOGRAFIA

NAIPES COMAS

FINOS DE HILO Y UNA HOJA
— DE LA —
FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES
— DE —
SUCESORES DE S. COMAS Y RICART
A. Comas (S. en C.)

Barcelona.–Ronda San Pedro, 4.–Fundada en 1797

Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar.

El Ciervo y Manoc. El León, de J. Samsó
El Periquito, de C. Massé

Clases superiores y especiales para el PANGUINGUE (Filipinas).

VARIEDAD EN CLASES Y PRECIOS
desde 18 á 66 pesetas la gruesa

Subasta
CON RETASA

A voluntad de su dueño se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el dia 29 del corriente més y once horas en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, que habita calle del Miguelete. núm. 1, entresuelo, y con intervención del corredor de cuello don José Torrent Giménez, habitante plaza del Horno de San Nicolás 5, 2.º, la finca siguiente:

Una casa situada en esta ciudad, calle Empedrado de las Barcas, nums. 14 y 16, compuesta de dos plantas bajas, patio en medio, que conduce á tres habitaciones, porches y terrado, cuya renta líquida anual asciende á pesetas 1,718.

Tipo al alza para la subasta, pesetas 18,000.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones, bajo el cual se ha de efectuar dicha subasta, estarán de manifiesto en la indicada notaría, y el citado corredor dará mas antecedentes.

BUQUES

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla,

El vapor CASTILLA saldrá el 9 del corriente directo para Málaga, Cadiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor VELAZQUEZ saldrá de este puerto el 11 del corriente directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chapa, 25 Grao.

Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Servicio regular de vapores
Para Glasgow

El STROMBOLI cargará el sábado 6 del corriente.

Para Genova directo

El HELVETIA cargará el 15 del corriente.

Para Orán y Argel

El HISPANIA, cargará el 13 del corriente.

Compañía Real Holandesa
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El AURORA cargará el 19 del corriente.

Consignatario: D. Alberto Elor, Pascual y Genis, 27.

VAPORES
de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.
Con itinerario fijo bisemanal.

El CABO TRAFALGAR se espera y saldrá el 6 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño,, á primas muy reducidas.

El vapor CABO ROCA se espera y saldrá el 6 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño,, y á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, número 16.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Liverpool

El VELARDE cargará el 6 del actual.

Para Hamburgo

El ALVARADO saldrá el 9 del corriente.

Para Londres y Amberes

El vapor PELAYO saldrá el jueves 11 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

Compañía sevillana

El TORRE DEL ORO saldrá el 9 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cadiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El MELITÓN GONZALEZ saldrá de este puerto el 5 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor FELISA saldrá hoy para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Bosterreche, Mar, núm. 100, entresuelo derecha. En el Grao darán razón los señores Romeni y Miquel, Muelle, 9.

BUEN NEGOCIO

En la casa de cambio del Sr. Pellicer, Bajada de San Francisco, 22, hay encargo de vender ó alquilar al contado ó á plazos una fábrica para la elaboración de aceite de orujo, que montándola en un punto de producción, se pueden ganar diariamente 40 pesetas con muy poco capital. 8

CASA EN ROCAFORT

Por 23 000 reales se vende una compuesta de planta baja y altos, pozo y jardín, situada en buen punto.

Dará razón José García, que vive en la plaza de la Iglesia. 3-1

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
ANDERNOUX, Maisons-Laffitte, Paris

VALENCIA: Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia.—POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

DEDICATORIA

Capítulo I.—*Valencia.—Ojeada geográfica.*—Paso del Ebro y entrada en el Reino de Valencia. Ojeada geográfica: el litoral, las montañas, las llanuras, los rios. Constitución geológica. Excelencias del pais. Sus producciones. Formación y límites del Reino de Valencia. Carácter social y aspecto artístico.

Cap. II.—*Ojeada histórica.—Edad antigua.*—Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de Piedra. Tiempos protohistóricos. Los iberos, pobladores de la España Oriental. Ilercavonia, Edetania, Contestania. Colonias fenicias y griegas.—Tiempos históricos. Conquista cartaginesa: Sagunto: Conquista Romana. Fundación de Valencia. Las vias romanas. Comienzos del Cristianismo: San Vicente mártir.

Cap. III.—*Monarquía visigótica y dominación musulmana.*—Invasión de los bárbaros. Los alanos en la Cartaginense. Valencia goda. Primeros obispados y monasterios.—Invasión de los árabes.—Teodomiro y su principado de Aurariola. Valencia musulmana. Cultura árabe. Reinos de Valencia y Denia. Conquista del Cid. Conquista de D. Jaime de Aragón.

Cap. IV.—*El Reino de Valencia en la época foral.*—Organización del Reino. Los fueros de don Jaime I.—Oposición de la nobleza aragonesa. Guerras de la Unión.—Triunfo de D. Pedro IV. Extinción de la dinastía de Barcelona. El Parlamento de Caspe y San Vicente Ferrer. D. Alfonso V. Florecimiento de Valencia en el siglo XV. La Germanía. Expulsión de los moros. Expulsión de los moriscos.—El Patriarca Rivera y su época. Decadencia de las Cortes valencianas.

Cap. V.—*El Reino de Valencia bajo la dinastía de Borbón.*—La Guerra de Sucesión. Triunfo de Felipe V. Abolición de los Fueros. Valencia en el siglo XVIII. Guerra de la Independencia; el grito del "Palleter,,; defensa de la Puerta de Cuarte y derrota de Moncey. Fin de la reseña histórica. Los valencianos de hoy.

Cap. VI.—*De Vinaroz á Castellón.*—Vinaroz y Benicarló. Peñíscola; su antigüedad; el Papa Luna. Alcalá de Gisbert, Torreblanca y Oropesa. El Desierto de las Palmas.

Cap. VII.—*Castellón y su plana.*—Castellón; su historia; su Iglesia Mayor. Ribalta. La leyenda de Sau Guillem. Los naranjales de la Plana. Villarreal de los Infantes; San Pascual Bailón. Burriana; su asedio por el rey D. Jaime; el historiador Viciana. Almenara; el templo de Venus; la rota de los agermanados.

Cap. VIII.—*El bajo Maestrazgo.*—El Maestrazgo. Apuntes orográficos. Recuerdos de la Guerra civil. Tipo y carácter de estos montañeses. Carretera de Morella. Fábrica de loza de la Alcora. Arco romano de Cabanes. San Mateo. Orden militar de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama. Los asedios de San Mateo. La Virgen de los Angeles. La de la Salud. La de Vallibana.

Cap. IX.—*Morella y el Alto Maestrazgo.*—Situación y aspecto de Morella. Su historia; don Blasco de Alagón y el rey D. Jaime I. La Iglesia arciprestal. El Castillo. Ruinas romanas del Forcall. El monasterio de Benifazá.

Cap. X.—*Riberas del Mijares y del Palancia.*—El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros. Segorbe; la antigua Segobriga; los Obispos y los duques. La Cartuja Je Valdecristo. La Cueva Santa. Jérica, Viver y Caudiel.

Cap. XI.—*Sagunto.*—Sagunto. Su etimología y y origen.—Su hazaña. Aspecto actual de la población. El teatro romano. La ciudad antigua. El Circo. Los templos. Las monedas. Los barros saguntinos. La villa de Murviedro. Iglesias y conventos.—El castillo; su defensa contra los franceses. Romeu, mártir de la patria. Proclamación de D. Alfonso XII.

Cap. XII.—*El Puig.*—El Conquistador en el Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen. El monasterio de mercedarios; el venerable Gilabert Jofré. Cinco conventos más.

Cap. XIII.—*La ciudad de Valencia.*—A través de ls Huerta. Panorama y situación de la ciudad. Valencia romana; restos de aquella edad. Memorias de San Vicente mártir. Valencia árabe. La reconquista. Sitio, rendición y repartimiento de Valencia.

Cap. XIV.—*Murallas y puertas.—Puentes y pretiles.*—Las murallas nnevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Valls,,. Las doce puertas de la Ciudad. La Ciudadela y la matanza de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los pretiles.

Cap. XV.—*La Catedral.*—Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El Presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capitular. La Sacristía. Las reliquias: el Cáliz del Señor.

Cap. XVI.—*La Virgen de los Desamparados y la de la Seo.*—Fray Juan Gilabert Jofré. Hospital y cofradía de Santa María "dels Inocents,, Imagen de la Vírgen de los Desamparados; su leyenda. La antigua y la nueva capilla. Joyas y homenajes. Imagen, Cofradía y Hospital de Nuestra Señora de la Seo.

Cap. XVII.—*El Palacio Arzobispal.*—El "Palau,,. Prelados célebres. Los Borjas, Calixto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarca Rivera. El arzobispo Mayoral.

Cap. XVIII.—*Las Parroquias.*—San Martín. San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Los Santos Joanes; los "frescos,, de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la nueva. San Estéban; leyenda de Galcerán Guerau de Pinós; bautismo de San Vicente Ferrer. San Nicolás; los cuadros de Joanes. San Salvador; la Imagen del Santísimo Cristo. San Lorenzo. San Bartolomé; el Santuario del Santo Sepulcro Santa Cruz. San Valero. San Miguel.

Cap. XIX.—*Comunidades religiosas.—Las Ordenes militares.*—Las Ordenes militares en Valencia. Los caballeros Templarios y los de Montesa; iglesia y convento del Temple. Los caballeros del Hospital y su iglesia de San Juan. Los de Santiago y Calatrava. Los mercedarios; San Pedro Pascual, mártir valenciano.

Cap. XX.—*Conventos de frailes.*—Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; martirio de San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato; el convento de San Francisco. Convento de Santo Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. Capillas de San Vicente y de los Reyes, claustro y aula capitular. Conventos de San Agustin y del Carmen. Comunidades y conventos de fundación posterior.

Cap. XXI.—*Conventos de monjas.*—La Zaidía; los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaure. La Trinidad; la reina doña María de Castilla. San Cristóbal; el robo de la Judería. Los demás conventos de religiosas.

Cap. XXII.—*Colegios eclesiásticos y Congregaciones.*—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarca. Otros Colegios. La Compañía; la Purísima de Joanes. Las Escuelas-Pías; el poeta Arolas. Leyenda de la Virgen de Monte-Olivete.

Un tomo de 355 páginas, con 6 láminas fototípicas y 106 grabados, esmeradamente encuadernado. Precio trece pesetas.
Está terminándose la publicación del tomo segundo.—Se suscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Publicaciones

"Alrededor del Mundo,, trae esta semana una información completísima del Viaje del rey, con fotografía de Burgos y de Bilbao; Burgos al vuelo, por Wanderer (segundo artículo); Un inocente en presidio; Un mamífero que construye aldeas; La lucha religiosa en Francia; El concurso de salvavidas para tranvias, con los modelos aprobados; Los placeres de la muerte; Duelos por apoderados y duelos entre villanos; D. Federico Rubio (recuerdos personales por el Dr. A. Muñoz); otros varios artículos, caricaturas, Preguntas y respuestas, Averiguador universal, Recetas y recreos y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches.

20 céntimos número; 2'50 pesetas suscrición trimestre.—Plaza del Progreso 1, Madrid.

"Alrededor del Mundo,, se publica un dia antes que los demás periódicos ilustrados y trae as actualidades antes que nadie.

* * *

Hemos recibido el núm. 41 del "Boletín Jurídico Hebdomadario,, que dirige D. Víctor Navarro.

TÍTULOS ACADÉMICOS

La Secretaría de la Universidad ha expedido los títulos de Bachiller de los Sres. D. Pedro Rorth Florés, D. Manuel Gomez Pardo, D. Miguel Ruiz Alonso, D. Juan Jareño y Lopez de Haro y D. Francisco Navarro Navarro.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.

Defunciones: José María Prañonosa Mora, de 4 meses, Trafalgar, 23, de catarro intestinal.—Carmen de Palau y Huguet, de 25 años, Gobernador Viejo, 11, de calentura gástrica infecciosa.

Juzgado municipal del distrito del Mercado

Matrimonios: Antonio Soto con María Llorens.—Vicente Artoseros con Concepción Gascó.—Domingo García con Pilar Calvo.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Joaquina de la Fuente y Martínez, de dos años y medio, partida de Robella, 20, de bronquitis capilar.—Tomás Valor y Blanes, de 66 años, Balmes, 43, de meningo encefalitis.

Juzgado municipal del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras 0.

Defunciones: Ramona Sánchez, de 26 días, Inclusa, de catarro intestinal atrépsico.—Francisco Navarro Montal, de 19 años, Hospital provincial, de auto infección intestinal.

Juzgado municipal del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1

Defunción: Vicente Gadanzá Gozalvo, de 21 meses, Tenerías 4, de enteritis tuberculosa.

Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 10; defunciones, 7.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de la Conmemoración de San Julián, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio, obispo.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Agustín. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Purísima Concepción.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Cultos

En San Martín, la Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra esta mañana, á las siete, misa de Comunión; y por la tarde, á las cinco, el ejercicio.

En el Salvador, á las nueve misa solemne con exposición; y por la tarde, á las siete, el ejercicio de Pasión y Via-Crucis.

En la Compañía, á las siete misa de Comunión por la Pía Unión de los Sagrados Corazones; y por la tarde ejercicio con exposición y sermón.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

4 setiembre.—Barómetro, 762'09; termómetro, 26'4; humedad, 80; SE.; brisa; nuboso.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 36'0.—Máxima á la sombra, 26'9.—Mínima á la sombra, 21'8.—Evaporación en milímetros, 4'7.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 23.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 5 horas y 32 minutos, y se pone á las 6 y 26.

La luna sale á las 8 y 54 minutos de la mañana, y se pone á las 8 y 8 de la noche.

Espectáculos

TEATRO PARQUE-GLORIETA.—Función de gala en honor de los autores de "La Macarena,,.—A las 8'30 de la noche: Caramelo.—A las 9'30: La Macarena.—A las 10'45: (Sección doble.) El duo de la Africana. Estreno de una alborada orquestal descriptiva.—A las 12: La Macarena.

JAI-ALAI (Frontón valenciano).—A las 4'30 de la tarde se jugará un gran partido á cesta entre los jugadores Tomasín y Domenech (rojos), contra Marín y Raffi (azules), á 50 tantos, y á sacar del 7 y 1½.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 4 de setiembre de 1902.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'75 d.
En títulos pequeños: 73'00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 93'00 d.
Deuda amortizable 5 por 100 en carpetas provisionales: 93'00 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'25 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109'00 p.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 107'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 105'00 d.
Id., id., id., tercera serie: 103'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102'50 d.
Id. id., quinta emisión (Mataderos): 106'00 d.
El síndico presidente accidental, Tomás Dasí.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Isleño, de Palma y escalas, con cargo general.

Vapor Garnet, de Sovento y Denia, de tránsito.

Vapor Velarde, de Liverpool y escalas, con cargo general.

Vapor Gerona, de San Feliu y escalas, con cargo general.

Vapor Tordera, de Barcelona, de tránsito.

Laud Enrique, de Malgrat, con madera.

DESPACHADOS

Vapor Garnet, para Londres, con cargo general.

Vapor Velarde, para Denia, con cargo general.

Vapor Vicente Sanz, para Barcelone y escalas, con cargo general.

Vapor Isleño, para Palma y escalas, con cargo general.

Vapor Santa Florentina, para Londres y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Skjalm Hvide, para Newcastle, con frutas.

Balandra Manuela, para Tanger, con cargo general.

Laud Joven Lolita, para Barbate, en lastre.

POESIAS VALENCIANAS

LLIRIS Y CARTS

PER

Joseph M.ª Puig Torralba

Mestre en Gay Saber

Esta hermosa obra se halla á la venta en las principales librerías de Valencia y en nuestra Administración.

Precio: 3 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte